

# Las nominalizaciones y los adjetivos relacionales\*

---

MARÍA ROSA FRACASSI  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

## Introducción

El presente trabajo se basa especialmente en los escritos de Bosque (1991, 1993), Picallo (1991), y Bosque y Picallo (1996). Se utilizarán algunas de las ideas allí expresadas a efectos de intentar un principio de análisis diferente relativo al comportamiento de los nominales de resultado relacionados con verbos psicológicos, y su ocurrencia con adjetivos relacionales. La noción que se introduce es que dichas construcciones son aceptables en castellano. Comenzaremos con una breve reseña de las principales nociones desarrolladas en los trabajos mencionados para luego presentar algunos ejemplos y realizar algunas consideraciones al respecto.

## 1. Adjetivos

En cuanto a los adjetivos, tomamos la clasificación de Bosque (1993) por considerarla clara y por presentar características útiles y fáciles de relacionar con el tema a tratar. De esta manera, dividimos a los adjetivos en dos grandes clases: los *calificativos* y los *relacionales*. Los primeros expresan, en general, cualidades o propiedades de los sustantivos con los cuales se combinan. La mayoría son graduables (a), pueden formar adverbios de modo (b), suelen tener opuestos (c), pueden aparecer en exclamaciones y comparaciones (d, e), son predicados (f), pueden aparecer delante o detrás del sustantivo al que modifican (g), y permiten la formación de sustantivos derivados con el sufijo *-idad* u otro sufijo denominal que signifique "cualidad de" (h). Por ejemplo:

- a. muy inteligente
- b. ligero, ligeramente
- c. alto / bajo
- d. ¡qué interesante!
- e. más barato que
- f. la mesa es redonda
- g. una canción maravillosa / una maravillosa canción
- h. la capacidad de los empleados (capaz)

Los adjetivos relacionales en cambio no manifiestan cualidades o propiedades de las entidades sino que expresan conexiones entre el sustantivo que incorporan y el sustantivo sobre el que inciden. Por ejemplo, en "desarrollo provincial", el adjetivo no dice que el desarrollo tiene la propiedad de ser provincial, sino que es perteneciente o relativo a la provincia, es decir, "desarrollo de la provincia". No se les aplica el ser graduables o aparecer en exclamaciones o comparaciones, y no tienen opuestos, excepto ciertos pares que surgen como resultado de convenciones, como *urbano-rural*, pero que no son antónimos ni complementarios en sentido

---

\* Agradezco a Angela Di Tullio por sus comentarios sobre una primera versión de este trabajo.

estricto. Generalmente son denominales y al contrario de los calificativos, no son predicados sino que establecen una relación argumental con el sustantivo al que modifican. Finalmente, los adjetivos relacionales solamente aparecen en posición posnominal:

- análisis sintáctico
- \*sintáctico análisis

Estos adjetivos pueden a su vez dividirse en *clasificativos* y *argumentales* o *temáticos*, según posean o no valor argumental. Así, los primeros son adjuntos mientras que los segundos son absorbedores de roles temáticos.

Ilustraremos los tres tipos de adjetivos con un ejemplo suficientemente claro inspirado en Bosque:

**Adjetivo Calificativo (A-Q):** crema blanca (cualidad intrínseca de la crema)

**Adjetivo Relacional (A-R)**

**Adjetivo Clasificativo (A-C):** raza blanca (tipo/clase de raza)

**Adjetivo Temático (A-θ):** dominación blanca (= de los blancos/de la raza blanca; rol agente heredado del verbo "dominar": los blancos dominan)

Antes de proseguir, será necesario analizar el proceso de **nominalización**.

## 2. Nominalizaciones

Un *nominal* (nombre o sustantivo) es, por definición, un argumento, es decir, un receptor o saturador de papel temático, y no un asignador de rol temático como los verbos y los adjetivos. Sin embargo, junto con los sustantivos referenciales o concretos que designan entidades del mundo, existen otros, *deverbales* en su mayoría (llamados también sustantivos abstractos o nominalizaciones) que tienen la misma entrada léxica que sus homólogos y que por lo tanto deberían proyectar una estructura argumental idéntica a la de los verbos correspondientes. No obstante, existen diferencias aspectuales que resultan en que no todas las nominalizaciones se comporten de igual manera:

- el análisis de las ventajas y desventajas

resulta ambiguo pues puede interpretarse como el proceso de análisis o bien como el objeto resultante de ese proceso. La desambiguación es posible si proveemos un contexto adecuado:

- a. ....llevó mucho tiempo
- b. ....se presentará en un resumen

En a. obtenemos la lectura *eventiva* o de *proceso*, es decir, nominalizaciones que describen el acontecimiento en su desarrollo. En b., la *resultativa* o de *objeto*, es decir, nominalizaciones que caracterizan el final de un proceso o evento.

Esta diferencia aspectual tiene a su vez consecuencias sintácticas.

**A.** Tomemos el caso del agente. El rol temático no subcategorizado (argumento externo en posición de Especificador), puede manifestarse de diferentes maneras:

- a. como argumento: la discusión *de la familia*
- b. como adjetivo referencial: la discusión *familiar*
- c. como adjunto: la discusión de la teoría *por parte del profesor*
- d. como sufijo derivativo agentivo (solamente en nominales derivados de verbos transitivos e intransitivos; los derivados de verbos inacusativos resultan agramaticales: \*llegador/llegante): trabajador, ayudante

Según la literatura, el agente emerge como adjunto en los nominales de proceso (como en c.) y como argumento en los de resultado (como en a.). Esta diferencia hace que los nominales de proceso se consideren *pasivos* mientras que los de resultado se consideran *activos*.

**B.** La aparición de modificadores temporales impiden la interpretación resultativa, siendo la eventiva la única posible:

- la recuperación del herido después del accidente
- el desempeño de la comisión durante la gestión

C. Los nominales de proceso siempre son definidos y están en singular, y no pueden aparecer con un demostrativo. Además, sólo los de resultado pueden pluralizarse:

a. *proceso*:

- \*un/este estudio de las alternancias por parte de Beth Levin
- \*los análisis de las pruebas por parte de los abogados duraron tres días

b. *resultado*:

- un/este estudio de Beth Levin de las alternancias
- los análisis de los abogados de las pruebas se presentarán mañana

Ahora que tanto adjetivos como nominalizaciones han sido caracterizados brevemente, podemos comenzar a analizar la ocurrencia de los adjetivos temáticos con las nominalizaciones de proceso y de resultado.

2.1. Se ha mencionado que en el caso de los nominales de evento, el argumento externo emerge como adjunto, introducido por la forma preposicional *por parte de*, mientras que el argumento interno emerge como un SD genitivo:

- la reforma de la universidad por parte del gobierno

Ahora bien, aunque un A- $\theta$  puede saturar la grilla temática de un nominal de resultado, no sucede lo mismo con los nominales eventivos:

- \*la reforma universitaria por parte del gobierno
- la reforma universitaria del gobierno

La explicación de esta diferencia radica en que las construcciones pasivas, sean oracionales o nominales, requieren que sus argumentos subcategorizados se realicen sintácticamente. Así por ejemplo,

- \*la reforma por parte del gobierno

es agramatical porque *reforma* es un nominal derivado de un verbo transitivo y como tal requiere un argumento en posición de complemento. La agramaticalidad de *la reforma universitaria por parte del gobierno* surge porque el núcleo nominal transitivo no tiene un complemento, aunque sus requerimientos temáticos estarían satisfechos con el A- $\theta$ .

Las construcciones con adjuntos temporales ofrecen evidencia adicional relativa a la diferencia en discusión. Estas construcciones aparecen sin preposición tanto en oraciones como en nominales eventivos:

- El gobierno reformó la universidad el año pasado.
- la reforma de la universidad por parte del gobierno el año pasado

mientras que esas mismas frases temporales no pueden aparecer sin preposición en los nominales resultativos:

- la reforma universitaria del gobierno del año pasado

En resumen, los A- $\theta$  pueden, pues, absorber todos los argumentos de los nominales de resultado. En los nominales eventivos en cambio, sólo absorben el correspondiente al papel temático del agente, es decir, al argumento no subcategorizado. La generalización es que un A- $\theta$  no puede absorber el rol temático asignado al argumento interno.

Pasemos ahora al análisis de los verbos psicológicos.

### 3. Verbos Psicológicos

Estos verbos tienen un comportamiento particular en muchas lenguas, y esas características tienen relación con diferencias sintácticas. Siguiendo la clasificación de Belletti-Rizzi (1988), se dividen en tres grupos: verbos del tipo *temer* (grupo I), verbos del tipo *preocupar* (grupo II) y verbos del tipo *gustar* (grupo III). Si bien la grilla temática es la misma para los tres grupos: *experimentante* y *tema* o *estímulo*, estos roles se asignan a diferentes argumentos. El grupo I asigna el rol experimentante al argumento externo, y el II y III lo asignan al argumento interno, de manera que los del primer grupo son transitivos mientras que los de los segundo y tercer grupos son inacusativos. Desde el punto de vista aspectual, en términos generales podemos decir que los del I y III grupos expresan estados mientras que los del segundo expresan procesos.

Por otro lado, podemos considerar que los verbos del grupo II son bivalentes en cuanto a la transitividad y en cuanto a la eventividad. Son bivalentes porque pueden intransitivizarse por la presencia de

“se” (construcción antipasiva):

- El juego aburre a María.
- María se aburre con el juego.

y porque admiten las construcciones resultativas de pasiva adjetival:

- María está aburrída con el juego.

Sólo los verbos que son complejos desde el punto de vista aspectual (aquellos que contienen dos subeventos: el *causal*, que supone la presencia de un agente/causa, es decir, un argumento externo, y el *cambio* que sufre el experimentante, es decir, un argumento interno) permiten las construcciones anticausativas y resultativas.

Como sabemos, el castellano, a diferencia del inglés, el francés, el italiano y el catalán, permite dos estructuras con estos verbos, aunque éstas no son totalmente equivalentes: el experimentante puede estar en caso acusativo o en caso dativo. Comparemos:

1. a. Los ruidos molestan al profesor. (= lo molestan)
- b. Los niños molestan a María tirándole del pelo. (= la molestan)
2. a. Al profesor le molestan los ruidos.
- b. Los niños le molestan porque no está acostumbrada a tenerlos alrededor.

En 1. tenemos una construcción eventiva, se habla de algo que ocurre en un momento determinado y por alguna razón, hay un hecho circunscripto en espacio y tiempo que provoca un cambio de estado en el experimentante. Además, la presencia de “lo” (que marca el objeto afectado), indica que hay un elemento capaz de ser agente (o, en este caso, causa). En 2. en cambio, tenemos una construcción estativa, no “ocurre” nada, hay un experimentante involucrado en un estado: el estado psicológico normal del experimentante que se extiende a través del tiempo, y el dativo marca el objeto no afectado.

A este respecto, nótese la diferencia en la nominalización:

- \*la molestia de María por los niños (eventiva)
- la molestia de María por los ruidos (estativa)

Ahora bien, siguiendo la generalización de Kayne (1984), y los estudios de Giorgi y Longobardi (1991), Picallo (1991) asegura que en catalán, al igual que en italiano, los nominales correspondientes a los verbos psicológicos del tipo *temer* (grupo I), pueden ser modificados por adjetivos temáticos mientras que los del tipo *preocupar* (grupo II) no. Cabe aclarar que estas y otras aseveraciones se extienden al castellano en Bosque y Picallo (1996). Según Picallo entonces, la viabilidad de modificación de un nominal correspondiente al grupo I estriba en que éstos son nominales transitivos, mientras que los del grupo II son inacusativos y por lo tanto su grilla temática carece de argumento externo.

En el trabajo de Picallo también se aduce (1991:310) que “un gran número de los verbos del tipo *agradar* [...] no tienen un nominal correspondiente. En los casos en los que la nominalización es posible, el SN tiene un significado altamente idiosincrásico”.

3.1. A continuación expondremos algunos ejemplos tendientes a ilustrar la posibilidad de modificar un nominal resultativo derivado de un verbo psicológico, con un adjetivo temático.

#### *Grupo I*

1. el aborrecimiento juvenil por la escuela
2. la admiración presidencial por la cultura norteamericana
3. la ambición ministerial por el poder político
4. el amor brasileño por la música afro
5. el ansia social de justicia
6. el respeto nacional por las instituciones
7. el temor medieval a la peste

#### *Grupo II*

8. la alteración emocional frente a la injusticia
9. la atracción norteamericana por el béisbol
10. la consternación comunitaria ante la carencia presupuestaria

11. la decepción partidaria por el fracaso electoral
12. la depresión familiar por el deceso
13. el descorazonamiento juvenil ante la falta de salida laboral
14. la desilusión papal por la escasez de concurrentes
15. el deslumbramiento juvenil frente a lo nuevo
16. la desorientación juvenil ante la falta de propuestas
17. el enardecimiento popular ante las provocaciones policiales
18. la exaltación presidencial ante las nuevas relaciones diplomáticas
19. la fascinación masculina por los artículos electrónicos
20. la humillación norteamericana por la guerra en Vietnam
21. la indignación nacional por la corrupción gubernamental
22. la inhibición infantil frente a los desconocidos
23. el interés regional por el desarrollo industrial
24. la intriga infantil ante los trucos de magia
25. la irritación gubernamental frente a la crítica de la oposición
26. la mortificación indígena ante el avasallamiento
27. la obsesión norteamericana por la dominación
28. la perturbación estudiantil por la falta de respuesta a las demandas
29. la preocupación femenina por la obesidad

*Grupo III*

30. el agrado popular por las películas de acción
31. el desagrado hindú por la violencia
32. el gusto/placer argentino por el fútbol
33. la repugnancia infantil por las verduras
34. el pesar nacional por el atentado

Los ejemplos citados fueron entregados a informantes para su evaluación<sup>1</sup>. De la encuesta se desprende que las frases elegidas no son agramaticales; si bien algunas resultan menos “naturales” que otras, esta sensación no tiene que ver con el grupo al que pertenece la frase. Es decir, no “suenan” mejor *el respeto nacional por las instituciones* por ser transitivo, que los inacusativos *la preocupación femenina por la obesidad* o *el pesar nacional por el atentado*. Los informantes no han coincidido en las frases que marcaban como “raras” y que, en ningún caso, superaron el número de tres. Cuando se les pedía que aclararan por qué les resultaban algo extrañas, el problema no era el adjetivo relacional sino la poca frecuencia de uso del nominal, como en el caso de *ansia* o *consternación*. Los únicos ejemplos que algunos informantes consideraron ambiguos fueron 12. *la depresión familiar* ( $\theta$  = de la familia; Q = conocida), y 22. *la inhibición infantil* ( $\theta$  = de los niños; Q = inocente, cándida, propia de niños)<sup>2</sup>.

De acuerdo con el razonamiento seguido en este trabajo entonces, la posibilidad de formar una construcción resultativa con un nominal derivado de un verbo psicológico y un adjetivo temático estaría dada por el carácter estativo compartido por los tres grupos de verbos y no por la generalización según la cual un adjetivo temático no puede absorber el rol experimentante asignado al argumento interno.

3.2. Otra explicación plausible, a nuestro entender, la encontramos en el concepto de definitud, relacionado como sabemos con la aspectualidad. Bosque y Picallo (p.356) hacen referencia, al pasar, al hecho de que: “los adjetivos temáticos denotan clases y no individuos, es decir *types* y no *tokens*”. Analizando nuestros ejemplos nuevamente, comprobamos que excepto 2, 14 y 18 (*la admiración presidencial por la*

<sup>1</sup> Los informantes son profesores de inglés que cursan la Maestría en Lingüística en la Universidad Nacional del Comahue. No se les proveyó información teórica al momento de considerar los ejemplos. Solamente se les pidió que dijeran si les resultaban plausibles, es decir, si no les resultaban inapropiados, gramatical o semánticamente.

<sup>2</sup> Dado que esta cuestión no es relevante a los efectos de la presente discusión, no trataremos el fenómeno de la recategorización de un adjetivo relacional en uno calificativo.

*cultura norteamericana, la desilusión papal por la escasez de concurrentes, la exaltación presidencial ante las nuevas relaciones diplomáticas*), todos los demás adjetivos tienen una lectura genérica y no de partición<sup>3</sup>:

- juvenil = de (todos) los jóvenes (en general)
- ministerial = del ministerio (como institución colegiada) / de los ministros (en general)
- social = de la sociedad (en general)
- nacional = de la nación (de todo el pueblo en general)
- medieval = de las personas (en general) que vivían en esa época
- emocional = de las emociones (de cualquier persona en general y no en particular)
- comunitaria = de la comunidad (en general)
- partidaria = de todo el partido (como conjunto de personas)
- familiar = de (toda) la familia
- popular = del pueblo (en general)
- masculina = de los hombres (en general)
- infantil = de los niños (en general)
- regional = de las personas (en general) que viven en una determinada región
- gubernamental = del gobierno (como institución colegiada)
- indígena = de los indios (en general)
- estudiantil = de los estudiantes (en general)
- femenina = de las mujeres (en general)

Como hemos dicho, todos estos ejemplos coinciden con lo planteado por Bosque y Picallo. Quedaría por explicar, sin embargo, por qué *presidencial* y *papal* no parecen a primera vista responder a este significado genérico, pues obviamente uno implica *del presidente* y el otro *del papa*. Pero quizás esta discrepancia se aclare algo si observamos los ejemplos de Bosque y Picallo (1996:356):

- a. la silla presidencial
- b. \*el hijo presidencial

Es evidente que el adjetivo tiene el mismo significado en ambas ocasiones, y sin embargo resulta gramatical en la primera y agramatical en la segunda. Probablemente sea porque cuando decimos *decisión presidencial* o *comunicado papal*, si bien entendemos que la decisión la toma el presidente o que el comunicado lo realiza el papa, las acciones que cada uno lleva a cabo se hacen desde el puesto que ocupan o desde el rol que cumplen, y no como el ciudadano Juan Pérez, porteño, de 35 años, abogado, casado, dos hijos, de ojos cafés, etc., etc., descripciones éstas que caracterizan a la persona como un individuo. Así, la *silla presidencial* no es cualquier silla, sino aquella que ocuparon, ocupan y supuestamente ocuparán los presidentes de un país mientras estén en sus funciones. En cambio, la construcción en b. resulta agramatical porque en este caso solamente podemos querer decir *el hijo del presidente*, significando el hijo que tiene la persona que en este momento es el presidente, y que continuará teniéndolo aún cuando deje de cumplir con esa función.

Siguiendo el mismo criterio, en los ejemplos:

- la admiración presidencial
- la desilusión papal
- la exaltación presidencial

el adjetivo temático hace referencia a la investidura (type) y no a la persona, al individuo (token).

### Conclusión

Este punto de vista según el cual los verbos psicológicos comparten un carácter estativo, sumado al hecho de que los adjetivos temáticos expresan un significado genérico, explicaría por qué resultan gramaticales (al menos en el español rioplatense) las construcciones en las que estos adjetivos modifican un nominal resultativo derivado de un verbo psicológico, independientemente de si ese adjetivo absorbe un argumento subcategorizado o un argumento no subcategorizado.

La intención del presente trabajo ha sido presentar una propuesta que evidencia, creemos, el hecho de que las estructuras consideradas son posibles en nuestro idioma.

<sup>3</sup> Puesto que los étnicos representan un grupo bien conocido de adjetivos temáticos, no nos detendremos en los ejemplos que los incluyen.

**Obras citadas**

- Bosque, Ignacio (1991). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid: Síntesis.
- Bosque, Ignacio (1993). "Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos", *Revista Argentina de Lingüística* 9; 9-48.
- Bosque, Ignacio (1990). "Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios", *Tiempo y aspecto en Español*, Madrid: Cátedra.
- Bosque, Ignacio y Picallo, Carme (1996). "Postnominal adjectives in Spanish DPs", *J. Linguistics* 32; 349-385.
- Demonte, Violeta (?). *Teoría Sintáctica: De las estructuras a la rección*, Síntesis.
- Demonte, Violeta (1991). "El falso problema de la posición del adjetivo. Dos análisis semánticos", *Detrás de la palabra*, Madrid: Alianza.
- Di Tullio, Angela (1994). "Los verbos psicológicos en Español", *Seminario: "Encuentro Hispanoamericano de Lingüistas"*, Facultad de Humanidades y Dirección de Educación Continua de la Universidad Nacional del Comahue con auspicio de la OEA.
- Picallo, Carme (1991). "Nominals and Nominalizations in Catalan", *Probus* 3, 3: 279-316.